

MEM.APORT.LIQ.RAD.2021-00162

Victoria Lozano <vlozano@victorialozano.com>

Mié 24/11/2021 13:25

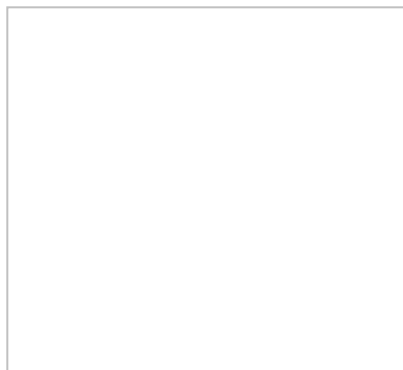
Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j03cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

Adjunto memorial con liquidacion de credito; el cual consta de 02 folios

Cordialmente

--



VL & CONSULTORES S.A.S.

Victoria Eugenia Lozano Paz

Tel 8892313

Cel 3152683087

Dir: Carrera 5 No. 10-63 Ofic. 803

Edificio Colseguros - Cali

Tanto este mensaje como los archivos anexos pueden contener información confidencial, por lo tanto, está dirigido únicamente a quienes aparecen como destinatarios del mismo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para acceder a esta información abstenerse de divulgar, reenviar, copiar, almacenar, imprimir o utilizar de cualquier forma o por cualquier medio la información aquí contenida.

VICTORIA EUGENIA LOZANO PAZ
Abogada
Carrera 5 Nro. 10 – 63 Oficina 803
Teléfono 880 56 24 – Celular 315 268 30 87
e-mail VLOZANO@VICTORIALOZANO.COM

Señor
JUEZ TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA – VALLE

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A CONTRA LA SEÑORA MONICA ANDREA SARRIA GARZON

RADICACION: 2021-00162.

VICTORIA EUGENIA LOZANO PAZ, Abogada, de condiciones civiles y legales conocidas por el despacho, me permito por medio del presente escrito aportar la liquidación de crédito, de conformidad a lo consagrado en el Art. 466 del C.G.P.

Del Señor Juez,

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA LOZANO PAZ
C.C. 31.939.072 de Cali
T.P. 106218 del C.S.J.

